

**136° EXPOSICIÓN DE GANADERÍA , AGRICULTURA E INDUSTRIA,
INTERNACIONAL
ARANCELES 2024**

170a. EXPOSICION DE AVICULTURA, CUNICULTURA Y PELIFEROS

Vencimiento inscripcion definitiva: Viernes 31 de mayo

ARANCEL	NO SOCIO	SOCIO	
	Valor Contado	Valor Contado	Valor Financiado
Gallinaceas-Gallinetas-Patos-Conejos	\$ 19.000,0	\$ 10.000,0	\$ 15.000,0
Faisanes	\$ 19.000,0	\$ 10.000,0	\$ 15.000,0
Palomas (Casal)	\$ 17.000,0	\$ 8.000,0	\$ 13.000,0
Pavos-Gansos	\$ 21.000,0	\$ 12.000,0	\$ 18.000,0
Canarios	\$ 15.000,0	\$ 7.500,0	\$ 11.000,0
Chinchillas	\$ 22.000,0	\$ 14.000,0	\$ 20.000,0

FORMAS DE PAGO

SOCIOS / COPROPIEDAD - VALOR FINANCIADO

- 1) 6 cuotas sin intereses con pago con tarjeta de credito.
- 2) 6 cheques diferidos a 0-30-60-90-120-150 días.
- 3) 1 (uno) cheque a 90 días sin intereses.
- 4) Valor Contado = efectivo en pesos, cheque al día, tarjeta de debito o transferencia bancaria.

NO SOCIOS

- 1) Valor Contado = efectivo en pesos, cheque al día, tarjeta de debito o transferencia bancaria.

Son eximidos de pago los Organismos Oficiales, Instituciones sin fines de lucro e Instituciones Educativas Agrotécnicas y Agropecuarias que presenten inscripciones. Las Instituciones Educativas Agrop. y Agrot., son eximidas al presentar, exclusivamente, reproductores criados y expuestos por las mismas o adquiridos a otras Escuelas y/o Organismos Oficiales y/o Instituciones sin fines de lucro. NO ALCANZANDO DICHA FRANQUICIA A LOS ADQUIRIDOS A OTRAS FIRMAS CRIADORAS, YA SEAN PERSONAS FISICAS O JURIDICAS. En el caso que una Institución Educativa presentara ejemplares transferidos por otra firma criadora, ya sean personas físicas o jurídicas, por cada ejemplar transferido a la Institución, dicha firma deberá inscribir (abonar) 2 ejemplares a su nombre, para que la Institución este eximida del pago de los aranceles correspondientes.